

Régimen de Subcontratación

Herramientas para gestiones comerciales en régimen de subcontratación

La Ley 20.123 aplicada: responsabilidad solidaria y subsidiaria, derecho de información y retención. Cincuenta horas para dejar de responder por errores ajenos.



Código SENCE **1238055348**



50 horas cronológicas



E-learning asincrónico

[Ver ficha oficial en SENCE →](#)

OBJETIVO DEL CURSO

Aplicar la Ley 20.123 en la gestión de contratistas y empresas de servicios transitorios, de acuerdo al procedimiento y los plazos que exige la norma.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- ✓ **Calificar la relación contractual:** cuándo un contrato es legalmente subcontratación y cuándo no.
- ✓ **Ejercer los derechos a tiempo:** información y retención, con los certificados F30 y F30-1 que corresponden.
- ✓ **Distinguir responsabilidades:** causales y límites de la responsabilidad solidaria y de la subsidiaria.
- ✓ **Fiscalizar higiene y seguridad:** en las faenas del contratista, como deber directo y no delegable.
- ✓ **Contratar servicios transitorios:** dentro de las causales estrictas que permite la ley.
- ✓ **Montar control documental:** una rutina que resista una auditoría.

[Cotizar Capacitación por E-mail](#)

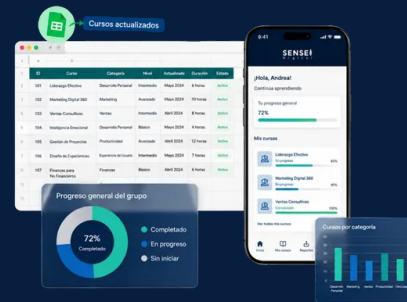
[Consultar por Whatsapp](#)



PLATAFORMA

Una plataforma pensada para avanzar con claridad

Contenido organizado por módulos, evaluaciones y recursos.



PROGRAMA DEL CURSO

Temario por módulos

01

Necesidades empresariales y marco de la subcontratación

Descentralización productiva, la trilateralidad laboral y diferencia con un contrato civil o comercial.

02

La Ley 20.123 y los requisitos de validez

Definición legal del régimen, casos especiales y consecuencias de la simulación de la relación laboral.

03

Responsabilidades y derechos de la empresa principal

Responsabilidad solidaria y subsidiaria, ejercicio de los derechos de información y retención con F30 y F30-I.

04

Empresas de servicios transitorios

Marco regulatorio ante la Dirección del Trabajo, causales legales y cláusulas del contrato de puesta a disposición.

05

Obligaciones y fiscalización de la empresa usuaria

Obligaciones directas respecto del personal transitorio y protocolos preventivos de auditoría.

[Ver información completa del curso →](#)

FRANQUICIA TRIBUTARIA SENCE

La franquicia tributaria del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo consiste en la posibilidad de descontar de la declaración de impuesto a la renta anual de las empresas los gastos incurridos en acciones de capacitación autorizadas por el SENCE.

[Ver información completa sobre la franquicia Sence →](#)

METODOLOGÍA

E-Learning

24/7

AULA VIRTUAL MOODLE,
TODOS LOS DÍAS DEL
AÑO

- **Se trabaja sobre documentos reales.** Certificados F30 y F30-1, contratos y actas de fiscalización, no el texto de la ley en abstracto.
- **Dictámenes y jurisprudencia administrativa** De la Dirección del Trabajo aplicados a casos concretos.
- **Listas de verificación descargables**, para el control documental mensual de cada contratista.
- **Tutor especialista en derecho laboral**, con nombre y correo, para consultas de aplicación.

Lo que recibe la empresa

RUT	Participante	ID Acción	Estado	Total Días
00000000-0	Maria González	1001	Asistió	15
00000000-0	Juan Pérez	1002	Asistió	15
00000000-0	Carla Ramírez	1003	Ausente	12
00000000-0	Luis Fernández	1004	Asistió	15
00000000-0	Daniela Silva	1005	Ausente	10

- 01 Registro de asistencias y conexiones.** Seguimiento participante por participante.
- 02 Acompañamiento administrativo.** Apoyo en la documentación de inscripción y cierre, sin costo adicional.
- 03 Reportes de avance.** Seguimiento de participantes durante la capacitación.
- 04 Acta de notas.** Informe final con calificaciones desglosadas.
- 05 Certificado de aprobación.** Certificados digitales y físicos con código de verificación.
- 06 Factura y comprobantes de respaldo.** Documentación para la liquidación ante SENCE o su OTIC.

¿Evaluamos este curso para su empresa?

Solicite una cotización y revisemos participantes, datos del curso y gestión de la capacitación.

